	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-027
			Versión: 01
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. - 1 - de 1
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD		Vigente desde: 05/09/2023

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que el señor VICTOR MANUEL MEJIA QUESADA identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.110.514.511, cuenta con el conocimiento, preparación, capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales que tiene por objeto: "CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA EJERCE LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" y que cuenta con una experiencia certificada, la cual está debidamente soportada con sus respectivos documentos.

Dada en Ibagué el 22 AGO 2024.

NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretaria Administrativa y de Talento Humano
Ordenadora del Gasto

Proyectó: Paola Arbeláez Arenas – Directora DAAJ

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 3
www.tolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Powered by CamScanner

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-GB-028
			Versión: 01
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. - 1 - de 2
	EVALUACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS		Vigente desde: 05/09/2023

La Secretaría Administrativa y de Talento Humano, procede a verificar la documentación presentada por el señor **VICTOR MANUEL MEJIA QUESADA** identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.110.514.511** para la ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales correspondiente al objeto contractual: **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA EJERCE LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"** de la siguiente manera:

DOCUMENTOS	CUMPLE
Formato único de hoja de vida diligenciado SIGEP	X
Fotocopia legible cédula de ciudadanía	X
Formulario de Registro Único Tributario – RUT	X
Soportes de Estudios	X
Fotocopia de la tarjeta profesional y/o matricula profesional (Cuando aplique)	X
Fotocopia antecedentes profesionales (cuando aplique)	X
Certificado del registro único nacional de talento humano en salud (RETHUS) no superior a treinta (30) días de expedición (Cuando aplique)	N/A
Soportes de Experiencia	X
Certificado de existencia y representación legal (para personas jurídicas) no superior a treinta (30) días de expedición (cuando aplique)	N/A
Documento que acredite que el representante legal está facultado para contratar (Persona jurídica)	N/A
Propuesta de la persona jurídica	N/A
Certificado de antecedentes disciplinarios - Procuraduría General de la Nación (persona natural o persona jurídica y representante legal) - no superior a treinta (30) días de expedición	X
Certificado de antecedentes fiscales - Contraloría General de la república - (persona natural o persona jurídica y representante legal) - no superior a treinta (30) días de expedición	X
Certificado sistema nacional de medidas correctivas RNMC (Policía Nacional de Colombia) - no superior a treinta (30) días de expedición	X
Certificado antecedentes penales y requerimientos judiciales (Policía Nacional de Colombia) - no superior a treinta (30) días de expedición	X
Consulta de inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años - no superior a treinta (30) días de expedición - (Cuando aplique)	X
Certificación de la definición de la situación militar, expedida por autoridad competente y/o fotocopia de la libreta militar (Cuando aplique)	X
Certificado de afiliación a seguridad social (Salud y Pensión) y/o planilla de pago en calidad de cotizante independiente - no superior a treinta (30) días de expedición	X
Certificación bancaria	X
Examen de Salud Ocupacional	X
Verificación registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) - (Representante legal de la persona jurídica pública o privada)	X
Formato tratamiento de datos personales	X
Pantallazo de inscripción SECOP II	X

Powered by CamScanner

Una vez verificados los documentos, el Ordenador del gasto **ACEPTA**, la documentación presentada, En consecuencia, se determina que es **VIABLE** realizar la contratación respectiva.

Dada en Ibagué, 22 AGO 2024

NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretaria Administrativa y de Talento Humano
Ordenadora del Gasto

Proyectó: PAOLA ARBELÁEZ ARENAS – DIRECTORA DAAJ

Powered by CamScanner